

Fecha <b>09.06.2020</b>	Sección <b>Urbes y Estados</b>	Página <b>PP-33</b>
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

La **ABM** y CDMX diseñan medidas preventivas en bancos

Modificarán horarios, se habilitarán espacios y se escalonarán pagos de nómina.

Acuerdo de cooperación contra Covid-19

# CDMX y banca anuncian acciones para evitar aglomeraciones en sucursales

- Habilitarán espacios al exterior para guardar la sana distancia; se impulsará el uso de CoD

Camila Ayala Espinosa y Edgar Juárez  
estados@eleconomista.mx

**E**l Gobierno de la Ciudad de México y la Asociación de Bancos de México (ABM) presentaron un acuerdo de cooperación que busca evitar la concentración de personas para que no se propague el Covid-19.

“Preocupados, tanto los directivos de los bancos como el gobierno de la ciudad, por evitar la aglomeración de personas, particularmente en los días de quincena, estuvimos trabajando en distintas acciones, de manera muy coordinada (...) son varias acciones, unas de muy corto plazo, otras que busquemos sean de mayor alcance”, dijo en videoconferencia Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México.

La titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital del país, Luz Elena González Escobar, aseguró que se acordaron cinco acciones. La primera consiste en promover que los trabajadores de oficinas corporativas de los bancos ubicadas en la Ciudad de México laboren desde casa hasta que la autoridad local dé indicaciones de que es posible regresar.

La segunda medida, que aplicará a partir del miércoles 10 de junio, es el horario de apertura de las sucursales, que será a las 10 de la mañana, con excepción

de las que encuentran en tiendas o centros comerciales. El objetivo es reducir el flujo de personas en el transporte público; se estima que alrededor de 12,600 trabajadores del sector bancario lo utilizan para trasladarse a su centro laboral.

La tercera acción es que se procurará que en las sucursales que tienen mayor afluencia, haya espacios habilitados para mantener la sana distancia en la formación de las filas. “En algunas ocasiones en las que hay sucursales con alta demanda, ocurre que en la parte de afuera existen también aglomeraciones importantes”, puntualizó la secretaria.

La cuarta medida tiene que ver con promover el uso masivo de la plataforma de cobros y pagos digitales, CoDi (pagos desde el celular con lectura de códigos QR evitando cualquier contacto físico y el uso de dinero en efectivo), con cámaras y asociaciones empresariales, gremios, mercados y tianguis que operan en la Ciudad de México, aunque esto será a largo plazo.

Y la última medida que comprende este acuerdo, es buscar que las empresas, de forma voluntaria, cambien los días de pago a sus empleados para que no todos sean los días 15 y 30 de cada mes. Asimismo, los bancos que distribuyen apoyos sociales de los diferentes niveles de gobierno, propondrán a las entidades correspondientes que se establezcan horarios de entrega en horas de baja afluencia de clientes en sucursales.

Por su parte, el presidente de la ABM, Luis Niño de Rivera, expuso que eran necesarias tomar estas medidas debido a que 33% de los trabajadores de la banca

nacional están en la capital, además de que ayudará que el flujo en el transporte público se minimice.

“La banca tiene 267,000 trabajadores en toda la República Mexicana y 33% trabaja en la Ciudad de México, esto es 87,800 personas trabajan en la urbe; es muy importante el convenio y lo que estamos tratando de lograr con esto para que entendamos el impacto que va a tener tanto en sucursales, como en el transporte público”, expuso.

Recalcó que de los 87,800 trabajadores capitalinos, 80% está en oficinas corporativas y 20% en sucursales. “Si tomamos las oficinas corporativas, 75% está haciendo trabajo a distancia; tenemos en la Ciudad de México cerca de 53,400 personas que están trabajando a distancia y 25% está en las oficinas corporativas”.

“Por otro lado, hay casi 17,000 personas que trabajan en la red de sucursales, que son 1,877 sucursales que tiene la banca en la Ciudad de México. Hasta este momento, 76% está totalmente abierto y funcionando, y 24% está cerrado”, ahondó Luis Niño de Rivera.

Aunque este acuerdo se concretó con la administración capitalina, los bancos también han extendido el horario de apertura de sucursales a la Zona Metropolitana del Valle de México.

**Aplicación en otros estados**

El presidente de la ABM afirmó que estas medidas que se desarrollaron con el Gobierno de la Ciudad de México podrían replicarse en otras entidades.

“Estamos dialogando con otros es-

Continúa en siguiente hoja



tados, en particular con Guerrero y Sonora, para resolver situaciones relativamente similares. Evidentemente en otros estados de la República no hay la concentración ni de personal en oficinas corporativas, ni en el número de sucursales como tenemos en la Ciudad de México”, refirió.

“Sin embargo, es importante resolver la misma situación de orden que se presenta adentro, también cuidando afuera de la sucursal y eso lo estamos trabajando con el estado de Guanajuato, tuvimos ahí que resolver situaciones similares y vamos a seguir en todos lados respondiendo a la demanda con mayor y mejor oferta de servicios bancarios en sucursales”, manifestó.

**Nuevos horarios de bancos**

-BBVA:  
10:00-16:30

-Banorte:  
10:00-16:00

-Citibanamex:  
10:00-16:30

-Santander:  
10:00-16:30



**La banca tiene 267,000 trabajadores en toda la República Mexicana y 33% trabaja en la Ciudad de México, esto es 87,800 personas; es muy importante el convenio y lo que estamos tratando de lograr para que entendamos el impacto que va a tener tanto en sucursales, como en el transporte público”.**

**Luis Niño de Rivera,**

PRESIDENTE DE LA ABM.

**Las medidas en el sector bancario**

1. Promover el trabajo desde casa
2. El horario de apertura de las

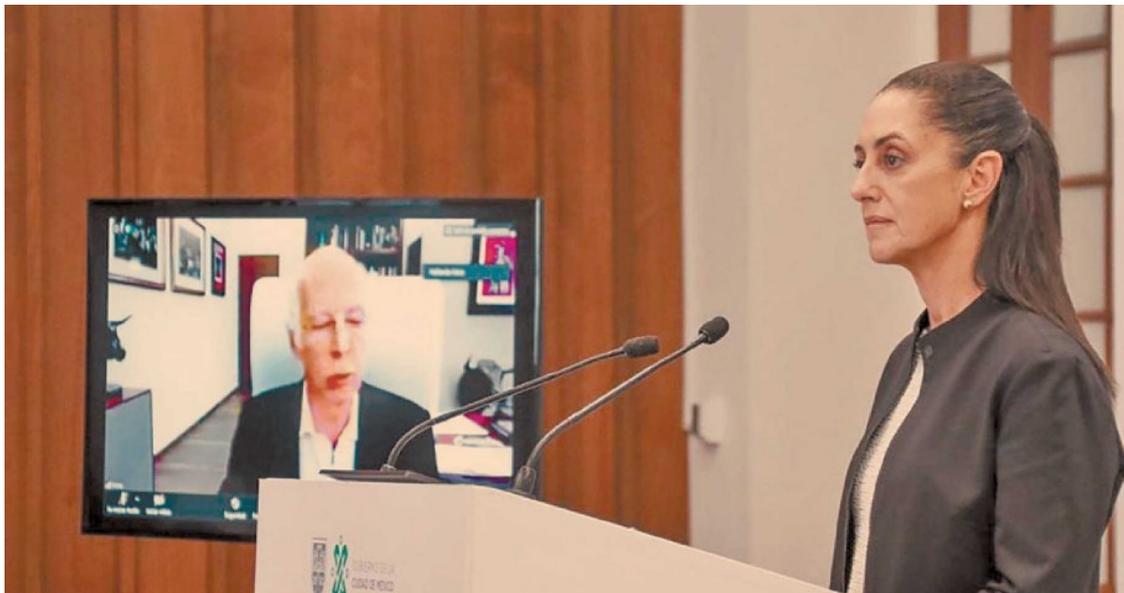
sucursales será a las 10 de la mañana, con excepción en tiendas o centros comerciales

3. Habilitar espacios en las sucursales que tienen mayor afluencia para mantener la sana distancia en la formación de las filas

4. Promover el uso masivo de la plataforma de cobros y pagos digitales

5. Buscar que las empresas, de forma voluntaria, cambien los días de pago a sus empleados para que no todos sean los días 15 y 30 de cada mes

**De los 87,800 trabajadores capitalinos, 80% está en oficinas corporativas y 20% en sucursales. De los empleados en oficinas corporativas, 75% labora a distancia, que representa a 53,400 personas.**



**La mandataria** pretende evitar la propagación del coronavirus en la capital. FOTO: ESPECIAL